

PE_05 Certificación del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Acreditación Institucional

Contenido

1. OBJETIVO.....	3
2. ALCANCE	3
3. ÓRGANO/S RESPONSABLE/S DEL PROCEDIMIENTO	3
4. NORMATIVA/DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA	3
5. DESCRIPCIÓN DEL PROCECIMIENTO, RESPONSABLES Y EVIDENCIAS	4
6. ANEXOS.....	4

	Órgano/Unidad/Servicio	Fecha
Adaptado	Unidad de Calidad CUCC	15/06/2026
Aprobado CUCC	Comisión de Calidad	9/07/2026
	Junta de Centro	15/07/2026

CONTROL DE CAMBIOS			
Código	Versión del SIGC	Fecha de la versión	Motivo de la modificación
PE_05	01	17/07/2025	Versión inicial
	02	15/06/2026	Reestructuración documental para adecuar la terminología y centralizar la gestión de indicadores, mejorando la coherencia y eficiencia del SIGC Implementación de las Oportunidades de Mejora señaladas en el Informe de Certificación SISCAL del CUCC

1. OBJETIVO

El objeto de este procedimiento es establecer cómo el Centro Universitario Cardenal Cisneros (CUCC) organiza las actividades relacionadas con los procesos de solicitud y obtención de la certificación del Sistema Interno de Garantía de Calidad y la Acreditación Institucional.

Para ello, el CUCC aplica el PE_05 Certificación del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Acreditación Institucional del SIGC de la Universidad de Alcalá (UAH), incorporando las actuaciones específicas que competen al CUCC.

2. ALCANCE

Este procedimiento se aplica a las actuaciones del CUCC relacionadas con la Certificación del SIGC (SISCAL) y con la Acreditación Institucional del Centro, incluyendo la coordinación con la UAH, la preparación y custodia de evidencias propias del CUCC, las aprobaciones internas y la publicación/archivo de resultados. El desarrollo completo de fases, cronogramas, interlocución con la agencia evaluadora y documentación corporativa se rige por el PE_05 de la UAH, al que el presente procedimiento remite expresamente.

3. ÓRGANO/S RESPONSABLE/S DEL PROCEDIMIENTO

Vicerrectorado con competencias en Calidad.

Servicio de Calidad y Evaluación de la UAH

Equipo Directivo CUCC

Junta de Centro del CUCC

Comisión de Calidad del CUCC

Unidad de Calidad del CUCC.

4. NORMATIVA/DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA

- Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad
- Real Decreto 640/2021, de 27 de julio, de creación, reconocimiento y autorización de universidades y centros universitarios, y acreditación institucional de centros universitarios
- Resolución de 3 de marzo de 2022, de la Secretaría General de Universidades, por la que se dictan instrucciones sobre el procedimiento para la acreditación institucional de centros de universidades públicas y privadas, y se publica el Protocolo para la certificación de sistemas internos de garantía de calidad de los centros universitarios y el Protocolo para el procedimiento de evaluación de la renovación de la acreditación institucional de centros universitarios, aprobados por la Conferencia General de Política Universitaria.
- Estatutos de la Universidad de Alcalá
- Guía para la Certificación de Sistemas Internos de Garantía de Calidad (SISCAL) de la Fundación para el Conocimiento madri+d.
- Guía para la Acreditación Institucional de Centros Universitarios de la Fundación para el Conocimiento madri+d.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO, RESPONSABLES Y EVIDENCIAS

Las acciones para la solicitud y obtención de la certificación del Sistema Interno de Garantía de Calidad y de la Acreditación Institucional del CUCC se gestionan siguiendo lo establecido en el documento PE_05 "Certificación del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Acreditación Institucional" del SIGC de la Universidad de Alcalá, disponible en la web institucional de calidad

https://gestioncalidad.uah.es/export/sites/calidad/es/.galleries/Sistema-Garantia-de-Calidad/SIGC_PE_05_CerSIGCAcrlns_02.pdf

En dicho documento se detallan todos los pasos o fases de las que se compone el Procedimiento I: Certificación del Sistema Interno de Garantía de Calidad, y el Procedimiento II: Acreditación Institucional del Centro. Asimismo, se indica el responsable de cada una de las acciones, el documento o evidencia resultante, si lo hubiera y el flujograma correspondiente.

6. ANEXOS

Anexo: Flujograma: Ver Flujograma del proceso PE_05 del SIGC de la Universidad de Alcalá